MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 21
HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE
Nanawa y 12 de junio Teléfono: 907-900 albabarboza828@hotamil.com

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2013, "ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA" ID Nº: 254.637.-

INFORME DEL COMITE EVALUADOR

En la ciudad de Lambaré, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil trece, en las dependencias de la Sub-Unidad Operativa de Contratación Nº 21 HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE, sito en las calles Nanawa y 12 de Junio- Lambaré, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designados por Resolución N°: 01/2013, de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con la presencia de las siguiente personas: **Lic. Alba Barboza, Administradora, Lic. Hugo Corrales, Jefe de Presupuesto, y el Sr. Francisco Texeira Jefe de la Sub Uoc**. El Comité de Evaluación procedió al estudio de las ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/13 PARA LA "ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA". ID Nº 254.637.**----------

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 6 (seis) empresas, las cuales son: **PAPELERA GUAIRA SRL, 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L., TELEXPAR S.R.L. ELIEZER MANUEL CABALLERO AMARILLA (SERVIMATIC) Y COMPUSAVER S.A.** La recepción y apertura de ofertas se realizo el día veintidós días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las 09:01 horas, en tiempo y forma, se decepcionaron 4 (cuatro) sobres, presentados por los siguientes oferentes: **DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS, COMPUSHOP DE VICTOR CACERES, LA SOLUCION DE MARIA CRISTINA MOLINAS ORTEGA; PAPELERA GUAIRA S.R.L..** Conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe. Para efectos de evaluar de una manera eficiente las ofertas recibidas, el comité de Evaluación Verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial en base a lo dispuesto en el Art. 60 y 61 Decreto 20909/03. Todas estas empresas están activas y habilitadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el momento de la verificación.----------

Una vez verificadas las ofertas según los requerimientos básicos anteriormente señalados, se selecciona provisoriamente la oferta evaluada como la que presenta el precio más bajo, teniendo en cuenta el margen de preferencia del 20 %, al precio total del producto importado (Ley Nº 4.558/11) **reglamentada por el Decreto Nº 9649/12**. Según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe.----------

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Documentación Básica", el cual forma parte del presente informe. Todos los oferentes, presentaron los documentos legales requeridos.----------

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas. Se recomienda la adjudicación a la primera mejor oferta de los tres presupuestos ofertados de los **Ítems 1,2,3,5,6,7,11,12,15,16,18,19,21,24 y 40**, ya que se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas. En el **Ítem 4** la mejor oferta fue la presentada por la firma la Solución de María Cristina Molinas Ortega, pero por experiencias en adjudicaciones anteriores en este tipo de bolígrafo la escritura no es fluida, la tinta no es legible y la durabilidad fue a corto plazo; por lo que se recomienda adjudicar a la segunda oferta por ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas y que por experiencia en adjudicaciones anteriores la fluidez de la tinta y durabilidad es a largo plazo comprobada; lo que ajusta satisfacción de las necesidades de la convocante . En los **Ítems 8, 9, 10 Y 35** la mejor oferta es la presentada por Papelería Guaira S.R.L, pero la marca ofertada no corresponde a cartucho genuino, como fue solicitada en las especificaciones técnicas, por consiguiente se recomienda la adjudicación a la segunda oferta ya que se ajusta a las especificaciones técnicas solicitada por la convocante.----------

FRANCISCO TEXEIRA
JEFE DE ADQUISICIONES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DISTRITAL LAMBARE ADMINISTRACION

Lic. Alba Barboza
Administradora

Hugo Corrales

En los **Ítems 14, 20, 22, 25, 29, 30, 36, 37, 38, 39 y 44** se cuenta con un solo presupuesto, ofertado por la Empresa Distribuidora Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas, ante consulta a la jefa de suministro sobre el stock de dicho insumo, y no habiendo en existencia y analizando el precio ofertado se ajusta al precio fluctuante en el mercado, ante la imposibilidad de hacer un llamado en la brevedad posible, y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, Capitulo Quinto, Art. 34, Inc. C, Bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, y asegurando al estado las mejores condiciones de contratación, se recomienda su adjudicación.-----

En los **Ítems 13, 23, 26, 27, 28 y 31:** se cuenta con dos presupuestos, ofertados por la empresa Distribuidora Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas y Papelera Guaira S.R.L., ante consulta a la Jefa de Suministro sobre el stock de dicho insumo, no habiendo en existencia y analizando el precio de la mejor oferta presentada por la firma Papelera Guaira S.R.L; que se ajusta al precio fluctuante en el mercado, ante la imposibilidad de hacer un llamado en la brevedad posible, y de acuerdo a la LEY Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, capitulo quinto, art. 34, inc. c, bajo la Responsabilidad de la Máxima autoridad del organismo, y asegurando al estado las mejores condiciones de contratación, se recomienda su adjudicación.----------

En los **Ítems 17,41, 42 y 43:** se cuenta con dos presupuestos, ofertados por la Empresa Distribuidora Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas y La Solución de María Cristina Molinas Ortega, ante consulta a la Jefa de Suministro sobre el stock de dicho insumo, no habiendo en existencia y analizando el precio de la mejor oferta presentada por la empresa Distribuidora Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas; que se ajusta al precio fluctuante en el mercado, ante la imposibilidad de hacer un llamado en la brevedad posible, y de acuerdo a la LEY Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, Capitulo Quinto, ART. 34, INC. C, bajo la Responsabilidad de la Máxima Autoridad del organismo, y asegurando al estado las mejores condiciones de contratación, se recomienda su adjudicación.----------

En los **Ítems 32 y 34:** se cuenta con dos presupuestos, ofertados por la Empresa Distribuidora Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas y Compushop de Víctor Cáceres, ante consulta a la Jefa de Suministro sobre el stock de dicho insumo, no habiendo en existencia y analizando el precio de la mejor oferta presentada por la empresa Distribuidora Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas; que se ajusta al precio fluctuante en el mercado, ante la imposibilidad de hacer un llamado en la brevedad posible, y de acuerdo a la LEY Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, Capitulo Quinto, ART. 34, INC. C, bajo la Responsabilidad de la Máxima Autoridad del organismo, y asegurando al estado las mejores condiciones de contratación, se recomienda su adjudicación.----------

En el **Ítem 33:** se cuenta con dos presupuestos, ofertados por la Empresa Distribuidora Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas y Compushop de Víctor Cáceres, ante consulta a la Jefa de Suministro sobre el stock de dicho insumo, no habiendo en existencia y analizando el precio de la mejor oferta presentada por la empresa Compushop de Víctor Cáceres; que se ajusta al precio fluctuante en el mercado, ante la imposibilidad de hacer un llamado en la brevedad posible, y de acuerdo a la LEY Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, Capitulo Quinto, ART. 34, INC. C, bajo la Responsabilidad de la Máxima Autoridad del organismo, y asegurando al estado las mejores condiciones de contratación, se recomienda su adjudicación.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, en uso de sus atribuciones el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación, según consta en el Anexo B, "Cuadro de Empresas Recomendadas a ser Adjudicadas", que forma parte del presente informe, y en base a los siguientes: Cumplen con las condiciones legales, presentando todas las documentaciones exigidas. Tienen la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con el contrato. Para las adjudicaciones se tuvo en cuenta las ofertas en mejores condiciones de contratación para la Institución y al mismo tiempo que se ajusten a las especificaciones técnicas y la necesidad de contar con todos los ítems solicitados.----------

FRANCISCO TEXEIRA
JEFE DE ADQUISICIONES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL
LAMBARE
ADMINISTRACION

Lic. Alba Barboza
Administradora

Hugo Cordones

No habiendo otro punto que tratar, se levanta y se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

FRANCISCO TEXEIRA
JEFE DE LA SUB - UOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL
LAMBARE
ADMINISTRACION

LIC. HUGO CORRALES
JEFE DE PRESUPUESTO

LIC. ALBA BARBOZA
ADMINISTRADORA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 21
HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE
Nanawa y 12 de junio Teléfono: 907-900 RUC: MSP Y BS: N° 80000905-3 albabarboza828@hotamil.com

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2013, "ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA" ID Nº: 254.637.- ANEXO "A"

REQUISITOS LEGALES Y DOCUMENTACION BASICA (Art. 60° y 61° Decreto 21909/03 y Resolución N° 330/07)

N°	DOCUMENTACION BASICA	DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS	COMPUSHOP DE VICTOR CACERES.	LA SOLUCION DE MARIA CRISTINA MOLINAS ORTEGA	PAPELERA GUAIRA S.R.L.
1	Formulario de oferta, debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Formulario de Lista de Precios y Especificaciones Técnicas, debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

FRANCISCO TEXEIRA
ADQUISICIONES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DISTRITAL LAMBARE ADMINISTRACION

Lic. Alba Barboza
Administradora

Hugo Corrales

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 21
HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE
Nanawa y 12 de junio Teléfono: 907-900 RUC: MSP Y BS: N° 80000905-3 albabarboza828@hotamil.com

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2013, "ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA" ID Nº: 254.637.-

ANEXO B

CUADRO DE EMPRESAS RECOMENDADAS A SER ADJUDICADAS
(LA MISMA SE FORMALIZARA MEDIANTE CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA)

Empresa recomendada a ser Adjudicada: **DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS**, según el siguiente detalle:
Monto a ser adjudicado: IVA incluido Gs. 41.144.100.- (SON GUARANIES: CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CIEN).
Ítems a ser adjudicados

Ítem	Código	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	44122015-008	BIBLIORATO LOMO FINO	KUATIA	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	299	5.400	1.614.600
2	44122015-006	BIBLIORATO PLASTIFICADO LOMO FINO	KUATIA	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	150	5.400	810.000
3	44122015-001	BIBLIORATO LOMO ANCHO	KUATIA	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	400	5.400	2.160.000
4	44121704-001	BOLÍGRAFO TAPA CON RESPIRADERO. TINTA DE SECADO RÁPIDO Y ESCRITURA SUAVE.	BIC	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	2.500	879	2.197.500
5	60121524-002	BOLÍGRAFOS DE GEL ROLLER DE TINTA GEL	EASY	CHINO	UNIDAD	UNIDAD	50	1.300	65.000
7	44122011-001	CARPETA ARCHIVADORA TAPA DURA Y PLASTIFICADA TAMAÑO OFICIO	CONDOR	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	3.000	715	2.145.000
9	44103105-001	CARTUCHO GENUINO DE TINTA PARA IMPRESORA HP Nº 21A	HP	ASIA	UNIDAD	UNIDAD	100	63.800	6.380.000
14	31201505-001	CINTA ADHESIVA DE DOBLE CARA1CM X 50 METROS	POLO	NACIONAL	UNIDAD	ROLLO	200	3.900	780.000
15	44121708-002	CUADERNO CHICO TAPA DURA PLASTIFICADA, 1 RAYA DE 100 HOJAS,	ACCION	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	200	3.100	620.000
17	44121707-002	LÁPICES DE COLOR POR 12 UNIDADES	FABER	BRASIL	UNIDAD	CAJA	20	13.200	264.000
19	44121708-002	MARCADOR PERMANENTE PARA MADERA Y METAL, PUNTA MEDIA	SABONIS	CHINO	UNIDAD	UNIDAD	200	1.100	220.000
20	44121708-009	MARCADOR PERMANENTE PUNTA MEDIA	EADDING	ALEMAN	UNIDAD	UNIDAD	150	14.000	2.100.000
21	44121708-008	MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA,	FABER	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	200	1.660	332.000
22	44121708-003	MARCADORES DE COLORES PUNTA	SABONIS	CHINO	UNIDAD	UNIDAD	50	15.000	750.000

FRANCISCO TEXEIRA
ADQUISICIONES

Lic. Alba Barboza
Administradora

Hugo Cabrales

		GRUESA							
24	44101716-001	PERFORADORA DE ESCRITORIO.	LANCER	CHINO	UNIDAD	UNIDAD	50	68.000	3.400.000
25	44122003-004	PLANCHETA DE METAL.	STALO	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	60	5.150	309.000
26	44121615-001	PRESILLADORA DE METAL	STAPLE	CHINO	UNIDAD	UNIDAD	100	6.100	610.000
27	44121619-001	SACAPUNTAS DE METAL.	GEMINIS	CHINO	UNIDAD	UNIDAD	100	500	50.000
28	44122008-002	SEPARADOR DE CARTON O CARTULINA.	IMPRESOL	NACIONAL	UNIDAD	PAQUETE	100	3.650	365.000
29	44121604-002	SELLOS REDONDOS.	CARIMBOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	20	19.000	380.000
30	44121618-001	TIJERAS GRANDES DE ACERO INOXIDABLE.	STANILEIS	CHINO	UNIDAD	UNIDAD	50	3.990	199.500
32	44103103-001	TONNER GENUINO PARA IMPRESORA HP LASERJET P1006 (35 A)	HP	USA	UNIDAD	UNIDAD	5	260.000	1.300.000
34	44103103-001	TONNER GENUINO PARA IMPRESORA HP LASERJET 1020(12A)	HP	USA	UNIDAD	UNIDAD	10	278000	2.780.000
35	44103103-001	TONNER GENUINO PARA IMPRESORA HP LASERJET 1102 (85A)	HP	USA	UNIDAD	UNIDAD	5	305.000	1.525.000
36	44103103-001	TONER NEGRO (GENUINO) PARA IMPRESORA MARCA SAMSUNG SCX-4623F .	SAMSUNG	USA	UNIDAD	UNIDAD	12	319.500	3.834.000
37	44103103-001	TONER NEGRO (GENUINO) PARA IMPRESORA MARCA SAMSUNG ML-2851NDR.	SAMSUNG	USA	UNIDAD	UNIDAD	2	501.500	1.003.000
38	44103103-005	TONER PARA FOTOCOPIADORA. FOTOCOPIADORA MARCA KONICA MINOLTA MODELO BIZHUB 164	MINOLTA	JAPON	UNIDAD	UNIDAD	12	300.000	3.600.000
39	44122104-001	CLIPS CHICO DE METAL	FOSKA	CHINO	UNIDAD	CAJA	200	915	183.000
40	44121802-002	CORRECTOR LÍQUIDO	OFICEMATE	CHINO	UNIDAD	UNIDAD	200	1.500	300.000
41	44111503-003	BANDEJAS DE CORRESPONDENCIAS DE TRES NIVELES.	BINBIN	CHINO	UNIDAD	UNIDAD	20	30.000	600.000
42	44111509-004	PORTA-CLIP MAGNÉTICO.	KOFA	CHINO	UNIDAD	UNIDAD	50	2.200	110.000
43	44121612-003	CUTTER GRANDE	CUTER	CHINO	UNIDAD	UNIDAD	50	1.200	60.000
44	44122106-001	CHINCHES O TACHUELA RESISTENTE.	PINS	CHINO	UNIDAD	CAJA	50	1.950	97.500
Total Adjudicado									**41.144.100**

FRANCISCO TEXEIRA
ADQUISICIONES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL
LAMBARE
ADMINISTRACION

Lic. Alba Barboza
Administradora

Hugo Gonzales

Empresa recomendada a ser Adjudicada: **COMPUSHOP DE VICTOR CACERES**, según el siguiente detalle:
Monto a ser adjudicado: IVA incluido Gs. **24.296.250- (SON GUARANIES: VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA).**
Ítems a ser adjudicados:

Ítem	Código	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
8	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP DESKJET D 4360 - GENUINO 75-COLOR	HP	ASIA	UNIDAD	UNIDAD	50	80.300	4.015.000
10	44103105-002	CARTUCHO GENUINO DE TINTA PARA IMPRESORA HP Nº 22 A	HP	ASIA	UNIDAD	UNIDAD	80	80.300	6.424.000
11	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA GENUINO 122-NEGRO	HP	ASIA	UNIDAD	UNIDAD	120	49.500	5.940.000
12	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA 122-COLOR	HP	ASIA	UNIDAD	UNIDAD	85	56.650	4.815.250
33	44103103-001	TONNER GENUINO PARA IMPRESORA HP LASERJET P2055 (05A)	HP	ASIA	UNIDAD	UNIDAD	12	258.500	3.102.000
Total Adjudicado									**24.296.250**

Empresa recomendada a ser Adjudicada: **PAPELERA GUAIRA S.R.L.**, según el siguiente detalle:
Monto a ser adjudicado: IVA incluido Gs. **1.165.750- (SON GUARANIES: UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA).**
Ítems a ser adjudicados:

Ítem	Código	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
13	31201517-001	CINTA ADHESIVA P/ EMBALAJE TRANSPARENTE 5CM X 50 METROS	DE	PARAGUAY	UNIDAD	ROLLO	300	2.115	634.500
16	44121706-003	LÁPIZ DE PAPEL COMÚN C/BORRADOR	CENTRUM	GEMANY	UNIDAD	UNIDAD	500	410	205.000
23	44121708-004	MARCADORES DE COLORES COMUN PUNTA FINA	COLORS	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	100	300	30.000
31	44121902-002	TINTA PARA SELLO (ALMOHADILLA) COLORES AZUL Y NEGRO DE 42 ML	PILOT	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	50	5.925	296.250
Total Adjudicado									**1.165.750.-**

FRANCISCO TEXEIRA
JEFE DE ADQUISICIONES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DISTRITAL LAMBARE ADMINISTRACION

Lic. Alba Barboza
Administradora

Hugo Cuevas

Empresa recomendada a ser Adjudicada: LA SOLUCION DE MARIA CRISTINA MOLINAS ORTEGA, según el siguiente detalle:

Monto a ser adjudicado: IVA incluído Gs. 245.780.- (SON GUARANIES: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA).

Ítems a ser adjudicados:

Ítem	Código	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
6	60121535-002	BORRADOR DE GOMA	GEMINIS	CHINO	UNIDAD	UNIDAD	198	680	134.640
18	44121708-006	MARCADOR RESALTADOR DE TEXTO PUNTA GRUESA	LEGACY	INDU	UNIDAD	UNIDAD	20	5.557	111.140
Total Adjudicado									**245.780.-**

FRANCISCO TEXEIRA
JEFE DE ADQUISICIONES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL
LAMBARE
ADMINISTRACION

Lic. Alba Barboza
Administradora

Hugo Corvalan